



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024**

**15.12.2021**

En San José de Maipo, siendo las 19:00 hrs. del día miércoles 15 de diciembre de 2021, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°08 del Concejo Municipal de San José de Maipo Presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Carmen Gloria Iracabal Knee, Diego Trincado Herrera, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

**TABLA A TRATAR**

- 1. Aprobación Objetivos Institucionales y Metas Colectivas de las respectivas Unidades Municipales, correspondientes al "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG año 2022".**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El Sr Presidente da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 08 del Concejo Municipal, de fecha 15/12/2021, comienza con el punto N° 1 y único de la tabla, Aprobación Objetivos Institucionales y Metas Colectivas de las respectivas Unidades Municipales, correspondientes al "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG año 2022".

**Sr. Presidente:** Pregunta al Concejo si tienen dudas u observaciones con respecto a lo tratado anteriormente.

**Concejal Manzano:** Indica que, de acuerdo a lo conversado con el Administrador Municipal y a la situación que se dio, se iniciara el Sumario Administrativo correspondiente.

**Sr. Presidente:** Responde que el Sumario Administrativo ya está solicitado.

**Concejal Fernández:** Solicita la palabra, saluda a todos/as las presentes, manifiesta que realizar esta sesión no fue lo más acertado y que debió realizarse el día anterior, no comprende el motivo por el cual ocurrió este atraso, ya que las cosas deben realizarse bien para que resulten en beneficio de la Municipalidad.

**Sr. Presidente:** Cede la palabra a la Concejala Iracabal.

**Concejala Iracabal:** Saluda a los presentes e indica que está de acuerdo con el Concejal Fernández, ya que la información llegó durante la mañana y fue difícil revisar acuciosamente, imposible con tan poco tiempo, pero si se desarrolló la revisión y hay varios Objetivos Colectivos Institucionales de distintos departamentos que se hubiesen podido observar y mejorar, ya que se ve mucho apuro en la realización de los informes, indica que va a aprobar ya que le interesa subsanar, pero es un instrumento que se debe revisar y solicita a los Directores/as que se responsabilicen de lo que escribieron y compromisos que adquirieron, y que lo lleven a la ejecución.

**Sr. Presidente:** Cede la palabra al Concejal Vargas.

**Concejal Vargas:** Saluda a los Directores e indica que el hecho de que estén los seis Concejales presentes, indica que hay una disposición a colaborar y poder atender las necesidades del Municipio, funcionarios y la comunidad en general. El error de no haberlo hecho con antelación y poder analizar los temas para plantear

inquietudes, por lo tanto, solicita al Sr. Presidente y Directores elaborar una presentación en función de poder conversar, ya sea en un Concejo Extraordinario o Comisión, y poder debatir que son las metas institucionales.

**Sr. Presidente:** Agradece la disposición de los Concejales de asistir a la sesión, indica que la excusa es muy reiterativa, los antecedentes llegaron el 07 de diciembre y se planeaba presentarlo el día 17 de diciembre y se supo durante la mañana que hoy era el plazo máximo. Agradece nuevamente la disposición y voluntad de asistir a la sesión.

El Sr. Presidente somete a votación el punto 1 de la tabla: Aprobación Objetivos Institucionales y Metas Colectivas de las respectivas Unidades Municipales, correspondientes al "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG año 2022".

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas de las respectivas Unidades Municipales, correspondientes al "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG año 2022".

**Sr. Presidente:** Agradece a los Concejales y se da por terminada la Sesión Extraordinaria N°08.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL